



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar su beneplácito por su trayectoria como Artista Plástico y su labor como figura destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires, al Profesor Mario Oscar Casas.-

Una firma manuscrita que parece ser "R. Giaccone".

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.s.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Traemos a consideración de esta honorable Cámara de Diputados, el presente proyecto de declaración que tiene como finalidad rendir homenaje a Mario Oscar Casas.

Esta figura nació en la ciudad de la Plata el 5 de enero de 1928 y murió un 21 de enero de 1985, su trayectoria estuvo marcada en el mundo de la cultura y la realización intelectual de cada una de sus obras.

Su formación artística fue realizada en la "Escuela Superior de Bellas Artes", allí egresa en 1959 con el título de Profesor Superior de Escultura. A partir de este momento dedica su vida, a la docencia y a su mayor pasión que fue el arte.

Con el tiempo se convirtió en becario del Fondo Nacional de las Artes para realizar estudios en el Norte argentino.

Durante el período 1962-1963, también recibió una beca para realizar una especialización en diseño en la prestigiosa Escuela HfG de Ulm, de Alemania, por estos años completa su formación en el mismo campo, en las ciudades de Milán y Venecia, Italia.

De regreso a nuestro país, se convirtió en uno de los más fuertes impulsores del diseño tanto gráfico como industrial de la Ciudad de La Plata, con una fuerte visión del arte como herramienta de transformación social.

Fue co-fundador del Departamento de Diseño de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP, precursor de la actual Facultad de Diseño de dicha Universidad, junto con Roberto Rollié, Renán Berdenave y Daniel Almeida.

Integró el Centro de Investigaciones Visuales de la ciudad, realizando estudios sobre forma y color.

Desde 1965 a 1976, se desempeñó como Director de la Escuela de Artes Visuales de la ciudad de Chivilcoy, de la Dirección de Enseñanza



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Artística de la Provincia, siendo acompañado durante todo este período por su amigo, el Prof. Miguel Angel Alzugaray.

A lo largo de su vida, incursiono en diferentes disciplinas como dibujo, pintura y escultura, así como en el diseño industrial y gráfico, recibiendo premios en varias oportunidades.

En 1956 recibe un galardón por el diseño del emblema de APRILP, en 1958 recibió el primer premio en escultura en el Salón Municipal de La Plata, en 1964 por el emblema del Club Regatas y hacia 1973, por el logotipo del Estadio Único.

Los ejemplares de su obra escultórica se encuentran expuestos en distintas instituciones educativas de la ciudad y la provincia, e incluso del extranjero, pudiendo citarse incluso el busto del General San Martín donado por la UNLP a la Universidad de Miami, en EE.UU. Parte de su producción de pintura, forma parte del patrimonio del Museo de Arte Contemporáneo Latinoamericano (MACLA), sito en la ciudad.

Paralelamente a su carrera artística, realizó una carrera en la docencia secundaria en la Escuela de Enseñanza Media N° 1 de Berisso "Raúl Scalabrini Ortiz", llegando a ocupar el cargo de Vicedirector de la Institución.

Reinstaurada la democracia en 1983, es designado Profesor Titular de la cátedra de "Morfología" de la Facultad de Bellas Artes, desempeñando ese cargo hasta su fallecimiento.

Vemos como su fuerte compromiso social y político, siempre estuvieron, íntimamente vinculados, a la realización artística y a su elaboración intelectual.

Es por los motivos expuestos, solicito a las demás legisladoras y legisladores la aprobación del presente proyecto.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.